**29ª SESIÓN DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL**

**Tonga**

**Intervención de Chile**

Ginebra, 15 de enero de 2018

Señor, Presidente,

Damos la bienvenida a la delegación de Tonga y agradecemos la presentación de su informe nacional.

Chile valora los esfuerzos emprendidos en los últimos años en pos de la ratificación de los principales instrumentos internacionales en materia de Derechos Humanos y el estudio para la adecuación de la legislación nacional con estos. Exhortamos a Tonga a perseverar en este sentido contando con el apoyo de la comunidad internacional. En tal sentido **Chile recomienda a Tonga intensificar los esfuerzos para la ratificación de la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes (CAT), así como la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).**

Chile destaca las medidas que se han adoptado para erradicar la violencia de género y doméstica, y para el empoderamiento de la mujer en todos los ámbitos de la sociedad. A pesar de ello, persiste una baja representación de la mujer en los puestos de decisión política por lo que **recomendamos a Tonga adoptar medidas específicas para aumentar la representación de las mujeres en las instancias decisorias, incluida la Asamblea Legislativa.**

Finalmente, **Chile recomienda al Gobierno de Tonga continuar trabajando junto a la sociedad civil Leitis (LGBTI) para adoptar las reformas necesarias para erradicar la discriminación basada en la orientación sexual o identidad de género.**

Muchas gracias